



GFA Certification GmbH

Alter Teichweg 15, 22081 Hamburg, Alemania
Tel: + 49 40 5247431-0; Fax: +49 40 5247431-999
email: info@gfa-cert.com
www.gfa-cert.com

RESUMEN PÚBLICO

Organización auditada

Entidad Solicitante	Y.S. VENAFOR S.L.
Calle	Avd. Reino Unido, nº 7, 2ª Planta, Módulo C y D
Código postal:	41012
Ciudad:	SEVILLA
País:	ESPAÑA

Contacto	Persona de contacto para PEFC	Persona de contacto para GFA
Nombre	CARLOS YBARRA	CARLOS YBARRA
Teléfono	+34 637 455 721	+34 637 455 721
Email	carlosybarra@venafor.com	carlosybarra@venafor.com

Certificado

Tipo de Certificado:	GRUPO		
Superficie forestal certificada:	37.130,65 ha	Unidades de gestión:	47
Alcance de la certificación:	Gestión forestal sostenible		
Fecha de emisión inicial del certificado:	05/04/2012		
PEFC Código de Certificado:	GFA-FM/COC-500559		
PEFC Código de Licencia:	PEFC/ 14-22-00013		
Applied Forest Stewardship Standard:	UNE 162002:2013. Gestión Forestal sostenible. Criterios e Indicadores.		
Further applied standards:	UNE 162001-2020. Gestión Forestal sostenible. Vocabulario, terminología y definiciones. Sistema Español de Certificación Forestal 2ª Revisión. Reglas de uso de las marcas PEFC - Requisitos PEFC ST 2001:2020		

Fecha, Tipo de Auditoría, Auditor/es, Acreditación

Tipo de Auditoría:	Auditoría de seguimiento Nº 2
Fecha de Auditoría (Nº jornadas):	12-14/02/2024
Fecha de Reporte (Nº jornadas):	02.04.2024
Auditor(es):	Gregorio Crespo Espinosa Calificación: Ingeniero Técnico Forestal. Auditor líder.
Otros auditor/es:	NA
GFA Acreditación	ZM-18979-01

Tabla de Contenidos:

1	CAMBIOS DESDE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN	4
1.1	CAMBIOS EN EL ALCANCE	4
1.2	CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE GRUPOS (SOLO GRUPOS/REGIONAL)	4
2	PROCESO DE EVALUACIÓN	4
2.1	DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA.....	5
2.1.1	<i>Muestreo y Visitas de campo</i>	5
2.1.2	<i>Itinerario general con fechas (para cada UMF).....</i>	5
2.1.3	<i>Total de días por persona necesarios para la auditoria</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2.1.4	<i>Plan de auditorías de vigilancia para el manejo forestal de la empresa...</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2.2	REQUISITOS DEFINIDOS EN EL SISTEMA ESPAÑOL DE CERTIFICACIÓN FORESTAL (2ª REVISIÓN).....	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
2.2.1	<i>Conversión de bosques:.....</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2.2.2	<i>Resumen del Plan de Gestión:.....</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2.2.3	<i>Informe público del informe de certificación:.....</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2.2.4	<i>Inclusión de la misma superficie en varios certificados de Gestion Forestal Sostenible:.....</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2.2.5	<i>Comunicaciones sobre el proceso de certificación PEFC:....</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2.2.6	<i>Certificación Regional/Grupo:.....</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2.3	DESCUBRIMIENTOS POR CRITERIOS E INDICADORES UNE 162002:2013 / APTDO 13 - 2ª REVISIÓN DEL SISTEMA ESPAÑOL DE CERTIFICACIÓN FORESTAL	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
2.4	CADENA DE CUSTODIA.....	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
2.5	USO DE MARCA PEFC.....	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
2.5.1	<i>Tipo de uso de marca PEFC</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2.5.2	<i>Uso del certificado y marca REGIONAL/GRUPO:</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2.5.3	<i>Uso del certificado y marca INDIVIDUAL: ...</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
3	FORTALEZAS Y PROGRESO DESDE LA ÚLTIMA AUDITORÍA.....	6
4	NO-CONFORMIDADES Y SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA (CARS) FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.	
4.1	SAC/CAR CERRADAS DE AUDITORÍAS PREVIAS...	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
4.2	SAC/CAR IDENTIFICADAS DURANTE LA EVALUACIÓN	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
4.2.1	<i>Observaciones</i>	Fehler! Textmarke nicht definiert.
5	DECISIÓN DE CERTIFICACIÓN	6
5.1	RESUMEN DE LA AUDITORIA	6
5.2	RECOMENDACIONES DE CERTIFICACIÓN POR EL (LOS) AUDITOR (ES)	6
6	ACUERDOS	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
7	ANEXO	6

1 Cambios desde la última evaluación

1.1 Cambios en el alcance

☒ Sin cambios desde la última auditoria

1.2 Cambios en la estructura de grupos (solo grupos/regional)

Número de miembros grupales (solo grupos): 47

Descripción de cambios en la estructura del grupo desde la última auditoría (número de miembros de grupo, área, personal) y razones de los cambios.

☐ Sin cambios desde la última auditoria

Se han producido nuevas incorporaciones al grupo desde la anterior auditoria.

Destacar que se han realizado 6 incorporaciones al Grupo de Certificación durante la anualidad 2023:

Con fecha 22/06/2023 se adhieren los siguientes montes al Grupo:

- El monte "Dehesa Roda" situado en Guillena y El Ronquillo (Sevilla), con una superficie certificada de 456,60 ha.
- El monte "La Calera" situado en Sanlúcar la Mayor y Gerena (Sevilla), con una superficie certificada de 886,90 ha.
- El monte "El Chaparro" situado en Gerena (Sevilla), con una superficie certificada de 886,85 ha.
- El monte "Torilejos II" situado en Aznalcóllar (Sevilla), con una superficie certificada de 583,59 ha.

Con fecha 26/06/2023 se adhieren los siguientes montes al Grupo:

- El monte "El Molino" situado en Constantina (Sevilla), con una superficie certificada de 166,60 ha.
- El Monte "Algarin" con una superficie de 663,90 hectáreas situado en Constantina y Lora Del Rio (Sevilla)

Nota: Una lista actualizada de los miembros de grupo está adjunta como un Anexo a este reporte.

2 Proceso de Evaluación

2.1 Descripción de la auditoría

2.1.1 Muestreo y Visitas de campo

Para la selección de los planes de gestión a auditar se ha decidido visitar un monte recogido dentro del alcance certificación. Dentro de dicho monte se ha escogido los rodales donde se estaban o se habían ejecutado trabajos por lo que también se ha seleccionado para poder auditar actuaciones específicas y cubrir por tanto el mayor número de indicadores posibles.

2.1.2 Itinerario general con fechas (para cada UMF)

Fecha	Ubicación	Indicadores/temas/UGFs
12.02.2024	Oficinas de Venafor.	Oficinas Reunión de apertura: Explicación de los cambios Planificación detallada (operativa) de la auditoría.
13.02.2024	UGF BORBOLLON DEHESA RODA	Visita a las UGFs Dehesa de Roda y Borbollón. Densificación, desbroce, poda de mantenimiento, corta y poda sanitaria, mantenimiento de caminos y cortafuegos. Densificación 1855 pies con coordenadas GPS con Quercus ilex. Albaranes de MFR (pasaporte fitosanitario). Captaciones de agua 3 sondeos. Pasos de agua
14.02.2024	Oficinas de Venafor.	Revisión documental Reunión de cierre

3 Fortalezas y progreso desde la última auditoría

Como fortalezas principales de la empresa forestal / grupo se pueden reconocer:

- Equipo técnico de Ingenieros de Montes y empresa consultora con experiencia y alta concienciación en certificación forestal.
- Los montes tienen un objetivo protector, uso social y ambiental, por encima del productor.
- Gran inversión económica por parte de la propiedad.

4 Decisión de certificación

4.1 Resumen de la auditoria

En el marco de la auditoría se han detectado 0 SAC y 1 observación que se han comunicado al titular del certificado en la reunión de cierre.

4.2 Recomendaciones de certificación por el (los) auditor (es)

El sistema de manejo del dueño del certificado, si se aplica como se ha descrito, es capaz de asegurar que todos los requerimientos de los estándares aplicables se cumplen para todas las aéreas forestales cubiertas por el alcance de esta evaluación:

- ☒ Si Un certificado puede ser emitido/re-emitido/mantenido bajo la condición de que las "Solicitudes de Acción Correctiva" (SAC/CAR) mencionada anteriormente sería totalmente completada en el tiempo indicado.
- ☐ No Un certificado puede ser solo emitido cuando todas las SAC/CAR Mayores mencionadas anteriormente estén cerradas debido a la implementación de acciones correctivas.
- ☐ No El sistema de Manejo Forestal de la empresa evaluada no cumple con las previsiones de los estándares de PEFC y aquellos de GFA Certification GmbH. Debido al número de no conformidades mayores identificadas los auditores recomiendan la suspensión inmediata del certificado luego de la finalización del reporte.

La próxima auditoria es preliminarmente planeada para febrero 2025.

5 Anexo

- Lista de los miembros de grupo (anexo adjunto a este informe)
- Mapa digital de la UMF (incluido en este informe)
- Procedimiento de resolución de conflictos de GFA (incluido en este informe)

Lista de Miembros de Grupo. Se tiene acceso a la base de datos de PEFC

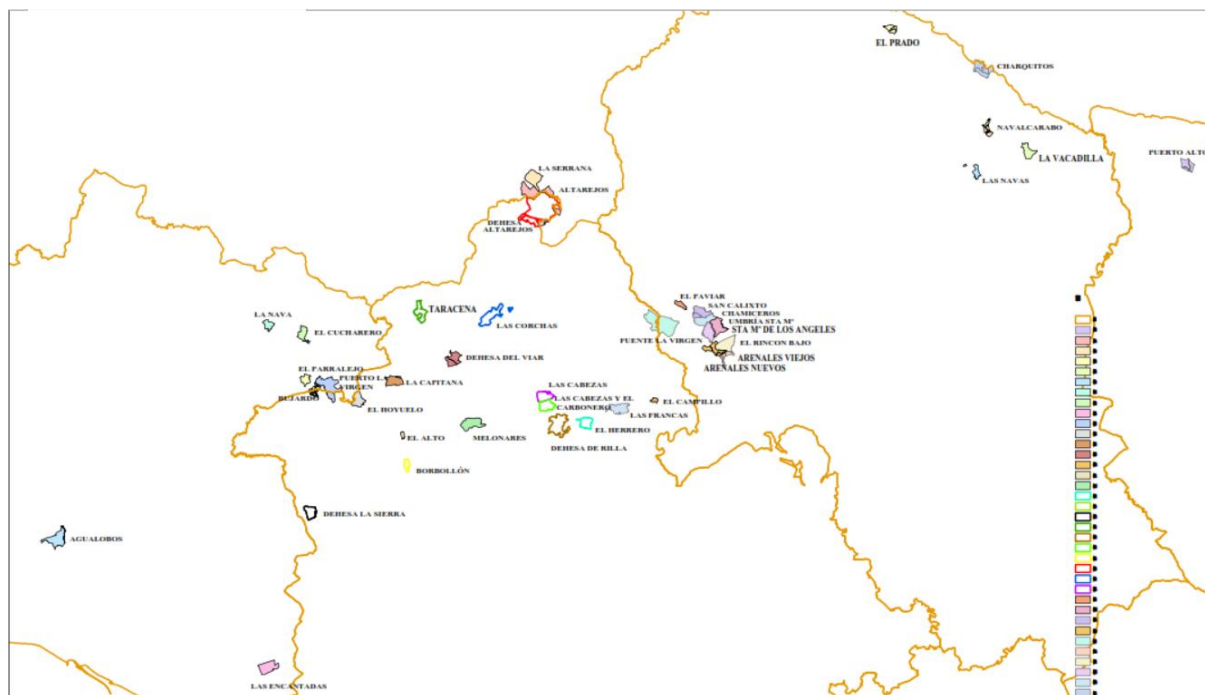
No.	Detalles de contacto							Detalles de UMF				# Sub- certificado (si aplica)
	Nombre de la institución o empresa (si aplica)	Nombre	Apellido	Dirección	Código Postal	Lugar	País	Tamaño del área	Tipo de manejo: Govern. (G), Com. (C) or Privado (P)	Coordenadas Geográficas	Productos principales	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												

Ver anexo a este informe

Comentarios de los clientes y respuesta de GFA

Comentarios de los clientes	Respuesta de GFA
NA	NA

Ubicación de las UMFs incluidas en el alcance de la certificación



☐ Un mapa de UMFs incluidos en el alcance del certificado está públicamente disponible en la página web del titular del certificado (ver capítulo “Información básica”)

Procedimiento de GFA para solución de conflictos

Con el fin de incrementar la responsabilidad pública de las terceras partes del proceso de certificación y de los titulares de certificados, se tiene acceso al procedimiento de solución de conflictos de GFA (DRP por sus siglas en inglés).

Todos los problemas relacionados con la decisión de la certificación de GFA pueden dirigirse a la sede de GFA. Los problemas no dirigidos a la sede de GFA, al personal o afiliados de GFA, no son aceptados. Disputas, reclamaciones y apelaciones anónimas serán rechazados. Otros envíos masivos de comunicación por correo postal y envío masivo de correos electrónicos a GFA para abordar las cuestiones iguales o similares serán rechazados.

El DRP proporciona procedimientos que permiten a la parte agraviada la oportunidad de presentar su caso al personal de la GFA. GFA ofrece una primera respuesta, incluyendo un resumen de GFA con la acción propuesta para el seguimiento de la queja o apelación, dentro de las dos (2) semanas después de recibir una queja o apelación. GFA mantiene al demandante(s) informado sobre los avances en la evaluación de la queja / apelación, y ha investigado las acusaciones y especifica todas las acciones propuestas en respuesta a la queja o apelación dentro de los tres (3) meses de haber recibido la queja o apelación, ampliable a doce (12) meses. La plena aplicación de las acciones y la confirmación de la aplicación (por ejemplo, la corrección y el cierre de los incumplimientos que pueden haber

sido identificados como resultado de la queja o apelación) serán completadas en cumplimiento de los requisitos y estándares del PEFC/PEFC.

Tenga en cuenta que los conflictos, quejas y apelaciones sólo pueden ser considerados válidos si están relacionadas con las cuestiones bajo la autoridad de la GFA y en relación con los estándares del PEFC/PEFC.